



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

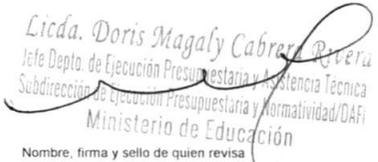
MARZO 2021

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGUN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
SIN MOVIMIENTO									0.00	
TOTAL Q.									0.00	


Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
 Analista de Ejecución Presupuestaria
 y Asistencia Técnica
 Subdirección de Ejecución Presupuestaria
 y Normatividad / DAFI
 Ministerio de Educación
 Nombre, firma y sello de quien elabora


Licda. Doris Magaly Cabrerá RIVERA
 Jefe Depto. de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica
 Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI
 Ministerio de Educación
 Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo. Bo.


Licda. Gladys Patricia Pineda Díaz
 Subdirectora
 de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI
 Ministerio de Educación

NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.